



GUÍA PARA LA INSCRIPCIÓN AL SEGUNDO PERIODO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2020-1

Última actualización: 4 de diciembre de 2019, 19:00 hrs.

Lea completa esta guía antes de realizar su inscripción y **consulte las actualizaciones** que se hacen a la misma con base en las dudas más frecuentes que se presentan durante este proceso.

No se recomienda el uso de dispositivos móviles para acceder al sistema de inscripciones.

En todos los casos complemente la información que se le requiera y atienda los avisos o indicaciones de las ventanas emergentes.

Podrá realizar los movimientos de ALTA o BAJA que requiera a partir del **lunes 9** y hasta las **20:00 hrs. del martes 10 de diciembre**, sin límite en el número de accesos al sistema y sin más restricciones por semestre ni por tipo de asignatura que no sean las señaladas en el plan de estudios y/o en la Legislación Universitaria.

Si en las fechas señaladas el sistema no le permite realizar su inscripción a exámenes extraordinarios, **sin causa ni motivo aparente**, acuda directamente a la Secretaría de Servicios Escolares de 09:00 a 20:00 hrs. o comuníquese en el mismo horario y días a los teléfonos de **contacto** del punto 7 de esta Guía.

Contenido de la Guía

1. Contraseñas
2. Solicitud para presentar exámenes adicionales
3. Procedimiento de inscripción
4. Validación de inscripción
5. Realización de exámenes extraordinarios
6. Horarios
7. Contacto



1. CONTRASEÑAS

Si requiere reposición de contraseña deberá acudir a Servicios Escolares a más tardar a las 20:00 hrs. del 9 de diciembre de 2019.

Requisitos:

- Original y fotocopia de identificación oficial vigente
- Realizar un pago de cuota de recuperación, en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD

2 SOLICITUD PARA PRESENTAR EXÁMENES ADICIONALES

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 16 del REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES, los alumnos tendrán ***derecho a presentar hasta dos asignaturas por semestre mediante exámenes extraordinarios.***

Durante su inscripción a exámenes extraordinarios podrá registrar exámenes adicionales a los dos a que tiene derecho y se entenderá que estaría realizando una solicitud al Secretario General de la Universidad para que le conceda presentarlos (Máximo 4 adicionales por semestre), al hacerlo debe considerar lo siguiente:

- En caso de no aprobar el total de exámenes registrados, es probable que no le vuelvan a autorizar presentar exámenes adicionales en semestres subsecuentes.
- En caso de que no le autoricen presentar exámenes adicionales, se le enviará una notificación vía correo electrónico el 13 de enero de 2020 (verifique en el sistema que sus datos de contacto sean correctos)



3. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN (Alta-Baja)

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione la liga: **Extraordinarios**

La pantalla está dividida horizontalmente en dos bloques, para seleccionar cada uno de estos deberá dar click en el centro del mismo.

- }) El bloque superior muestra la historia académica con asignaturas aprobadas (Para movimientos de altas)
- }) El bloque inferior muestra las asignaturas inscritas (Para movimientos de baja).

Al seleccionar una asignatura del bloque superior, el sistema le presentará los grupos programados, seleccione el de su interés.

De acuerdo al plan de estudios en que se encuentre registrado, estarán habilitadas todas aquellas asignaturas en las que tenga derecho a inscripción, e inhabilitadas aquellas en las que no cubra el o los requisitos.

Una vez concluida su inscripción, de click en **Inicio** y seleccione la liga **Comprobante Extraordinarios**

4. VALIDACIÓN DE INSCRIPCIÓN

En caso de que no le autoricen presentar exámenes adicionales, se le enviará una notificación vía correo electrónico el 13 de enero de 2020 (verifique en el sistema que sus datos de contacto sean correctos).

Atienda las indicaciones que vienen señaladas en su comprobante de inscripción de exámenes extraordinarios.

El pago se realiza en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

5. REALIZACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Podrá consultar **datos de contacto de los profesores y los temarios** de las asignaturas inscritas, en la URL <http://blogs.fad.unam.mx>, cualquier duda o aclaración al respecto, **favor de acudir a la Coordinación de Carrera respectiva o a la Secretaría Académica.**

En la fecha programada para cada uno de sus exámenes, será indispensable mostrar a su profesor una identificación oficial vigente.



6. HORARIOS

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione la liga HORARIOS

→ Extraordinarios EB 2020-1

Seleccione Plantel, Carrera y año del Plan de Estudios

→ Las asignaturas se encuentran ordenadas por semestre y clave

7. CONTACTO

Atención presencial: De 9:00 a 20:00 hrs. en días hábiles

Teléfonos: 54 89 49 14
54 89 49 17
54 89 49 20
54 89 49 21
54 89 49 22
ext. 132 o 133

Correo electrónico: fad.unam@gmail.com